

EN NUESTRA OFICINA VIRTUAL SIEMPRE SERÁS EL PRIMERO EN LA FILA.

Desde la comodidad de tu casa puedes realizar trámites ante Colpensiones las 24 horas del día los 365 días del año. Conoce cómo utilizar los servicios que te ofrece nuestra **Oficina Virtual**.

www.colpensiones.gov.co

 @Colpensiones

 ColpensionesOficial

 Colpensionescomunicaciones

Línea gratuita 018000 410909



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Para realizar la consulta, sigue estas instrucciones:

1 Ingresa a **www.colpensiones.gov.co** y luego a la sección “Oficina Virtual”.



2 Si es la primera vez que ingresas, debes inscribirte diligenciando la información del módulo “Registro nuevo usuario”. Sigue las indicaciones para poder registrarte.

Captura de pantalla de la interfaz de usuario. El panel izquierdo, "Ingresa si ya es usuario", contiene campos para "Su tipo de documento es", "Su número de documento es" y "Su contraseña", con botones "Ingresar", "¿Olvidó su contraseña? Recuperar" y "¿Olvidó su correo electrónico? Reestablecer". El panel derecho, "Regístrese para ingresar", contiene campos para "Su tipo de documento es", "Número de documento", "Primer Nombre", "Segundo Nombre", "Primer apellido", "Segundo apellido", "Correo electrónico", "Contraseña" y "Confirmar contraseña", con un botón "Regístrame". Una línea azul sale del texto "Regístrate" en el paso 2 y apunta al panel de registro.

3 Si ya estas registrado, ingresa con tu número de cédula y la contraseña que asignaste.

Captura de pantalla de la interfaz de usuario, idéntica a la anterior, mostrando los formularios de login y registro.

4

Una vez hayas ingresado la **Oficina Virtual**, tendrás acceso a dos secciones de acuerdo a tu perfil (afiliado, pensionado, indemnizado, o bien, beneficiario, vinculado o ahorrador BEPS).

Sede electrónica

Categorías

Mostrar 10 registros Filtrar

No	Nombre	Descripción
1	<u>Tramites</u>	Descripción
2	<u>Certificados</u>	Certificados para los diferentes tipos de usuarios

Mostrando 1 a 2 de 2 registros

TRÁMITES

En esta sección podrás:

- Consultar tu Historia Laboral.
- Solicitar corrección de tu Historia Laboral.
- Actualizar tus datos de contacto y ubicación.
- Realizar peticiones, quejas, reclamos o sugerencias.

Inicio | Categorías

Certificados

Tramites

- Consulta de Historia Laboral
- Actualización Datos Básicos del Pensionado
- Corrección de Historia Laboral
- Peticiones Quejas Reclamos y Sugerencias

Sede electrónica

Categorías

Mostrar 10 registros

No	Nombre	Descripción
1	<u>Tramites</u>	Descripción

■ ¿Qué encontrarás en tu Historia Laboral?

En tu Historia Laboral podrás ver en tu reporte las semanas cotizadas y podrás imprimir la versión resumida o detallada, según lo desees.



ANDRES VILLA DEL MAR

Cédula de Ciudadanía 1.234.567

Tu vinculación a Colpensiones RPM (Régimen de Prima Media) está a partir de la fecha:
01 de Marzo de 2018



DESCARGAR HISTORIA
LABORAL DETALLADA



Adicional, encontrarás la siguiente información:

- La cantidad de semanas que has aportado a pensión desde tu primer día de trabajo a la fecha.
- Las empresas en las que trabajaste.
- El salario que te pagaban.
- Los aportes a pensión.
- Los aportes realizados como trabajador independiente, si es el caso.



¿Cuánto tiempo
he cotizado?

Semanas

814,43

Años

15,84



¿Cuánto falta
para
pensionarme?

Semanas

485,57

Años

9,44

Tiempos cotizados a Colpensiones

A continuación se reportan los tiempos cotizados a Colpensiones:

EMPRESA	Semanas	Años
EMPRESA No. 1	104,01	2,02
EMPRESA No. 2	85,72	1,67
EMPRESA No. 3	321,50	6,25
EMPRESA No. 4	303,31	5,90
Tiempos Cotizados a Colpensiones	814,43	15,84



■ Para identificar posibles inconsistencias en tu Historia Laboral, debes revisar:

- Que tu nombre y documento de identidad estén escritos correctamente.
- Que tus datos de contacto estén actualizados.
- Si te faltan o te sobran periodos cotizados a pensión.
- Que aparezcan todos los trabajos que has tenido.
- Que los salarios correspondan.

Si al revisar tu Historia Laboral encuentras inconsistencias, puedes solicitar la verificación y corrección de tu Historia Laboral haciendo clic en el botón “Solicitar corrección de tu Historia Laboral” ubicado en el menú y sigue estos pasos:

Inicio | Trámites | Corrección de Historia Laboral

Certificados

Trámites

Consulta de Historia Laboral Unificada

Actualización Datos del Pensionado

Actualización Datos del Afiliado

Corrección de Historia Laboral

Peticiones Quejas Reclamos y Sugerencias

Corrección de Historia Laboral

1

2

3

4

Datos afiliado adicionales.

Inconsistencias 1967 - 1994

Inconsistencias post 94

Documentos anexos

Datos afiliado adicionales

Si usted cotizó con un tipo y número de documento de identidad diferente al actual, seleccione (SI), de lo contrario seleccione (NO) *

Seleccione

Si usted cotizó al ISS antes de enero de 1995, por favor relacione los números de afiliación que le fueron asignados (si los conoce)

+

- Actualiza tus datos personales y de contacto.
- Sección 1: esta sección está destinada para ingresar datos adicionales del afiliado, de ser el caso diligencie los datos que allí se solicitan.
- Sección 2: en esta sección podrás elegir el periodo sobre el cual quieres hacer la corrección de la Historia Laboral. Recuerda que existen dos periodos: uno a partir de 1967 hasta 1994 y otro de 1995 a la fecha.
 - Haz clic en el periodo sobre el cual quieres realizar tu corrección.
 - Sigue los pasos del periodo sobre el cual realizarás la solicitud de corrección de inconsistencias.

CERTIFICADOS

Inicio | Trámites | Certificado de Afiliación

Certificados

Certificado de Afiliación

Certificado de Deducidos y Devengados

Certificado de EPS

Certificado de Estado de Cuentas BEPS

Certificado de Indemnización

Certificado de no pensión

Certificado de Pensión

Certificado de Vinculación BEPS

Certificado de Afiliación

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

Número de documento

10000001

En esta sección podrás descargar los siguientes certificados:

■ De afiliación

Acredita que el ciudadano se encuentra o no afiliado al Régimen de Prima Media administrado por COLPENSIONES. Este documento sirve para:

- Vinculaciones laborales.
- Trabajadores independientes o por Prestación de Servicios.
- Como soporte personal.

*Recuerda que este certificado puede ser descargado **sin necesidad de crear usuario** en la Oficina Virtual. Simplemente debes ingresar a la sección “Certificado de afiliación” en www.colpensiones.gov.co*

■ De deducidos y devengados

Detalla la información relacionada de los valores devengados y deducidos aplicados a un período superior a un mes (habitualmente se genera por un período anual).

■ De EPS

Indica la EPS y los descuentos realizados por concepto de salud.

■ De indemnización

Detalla el valor girado como un único pago a favor del afiliado que no cumple con los requisitos para acceder a una pensión de vejez, invalidez o sobrevivientes.

■ De no pensión

Este documento acredita que el ciudadano no está recibiendo una pensión por parte de Colpensiones.

■ De pensión

Detalla la información del valor de su mesada pensional y los descuentos que se le aplicaron en el mes consultado.

■ De estado de cuentas **BEPS**

Informa acerca de los movimientos y el saldo de la cuenta individual del programa de Beneficios Económicos Periódicos BEPS, administrado por Colpensiones.

■ Vinculado a **BEPS**

Este documento acredita que el ciudadano se encuentra o no vinculado al programa Beneficios Económicos Periódicos, administrado por Colpensiones.

Recuerde que este certificado también puede ser descargado sin necesidad de crear usuario en la Oficina Virtual. Simplemente debe ingresar a la sección “Certificado de vinculación” y no vinculación BEPS en nuestra página web www.colpensiones.gov.co/beps

Recuerda que revisando periódicamente tu Historia Laboral garantizas que tus aportes a pensión se estén haciendo de manera correcta para que al llegar a la edad de retiro puedas obtener un ingreso económico.



Recuerda que en Colpensiones todos los trámites, servicios y formularios son gratuitos.



Contact Center:

Bogotá: 489 0909

Medellín: 283 6090

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 410 909

www.colpensiones.gov.co